

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

24499 ACUERDO de 28 de octubre de 1992, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal del Tribunal calificador de las pruebas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de febrero de 1992.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo establecido en los artículos 304 y 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia de don Francisco Navarrete Ruiz de Huidobro, Abogado, como Vocal del Tribunal calificador de las pruebas selectivas antes expresadas.

Segundo.—Nombrar, en sustitución del renunciante, a don José Ramón Aizpiñ Bobadilla, Abogado, Vocal del Tribunal calificador de las pruebas mencionadas anteriormente.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

24500 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se asignan los opositores que han de actuar ante cada uno de los Tribunales que juzgarán las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, convocadas por Resolución de 31 de marzo de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 505 del Reglamento Hipotecario,

Esta Dirección General ha acordado, con fecha 2 de noviembre de 1992, asignar a los opositores que figuran en la lista de sorteo celebrado el 9 de septiembre de 1992, a efectos de actuación ante los dos Tribunales nombrados por Orden de 22 de octubre de 1992, del siguiente modo:

Ante el Tribunal número 1 actuarán por su orden los opositores comprendidos entre los números 1 y 577, ambos inclusive, el cual proveerá 21 plazas.

Ante el Tribunal número 2 actuarán por su orden los opositores comprendidos entre los números 578 y 1.154, ambos inclusive, que proveerá el mismo número de plazas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

24501 ACUERDO de 2 de noviembre de 1992, de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, por el que se señala la fecha en que han de dar comienzo los ejercicios de las mismas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 505 del Reglamento Hipotecario, los Tribunales nombrados por Orden de 22 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) que han de juzgar las

oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, han acordado dar comienzo a las mismas el día 24 de noviembre de 1992, en los salones de actos del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad (calle Príncipe de Vergara, 72), a cuyo efecto se convoca en primer llamamiento a los señores opositores comprendidos entre los números 1 al 50, inclusive, para actuar ante el Tribunal número 1, y a los señores opositores comprendidos entre los números 578 y 627, inclusive, para actuar ante el Tribunal número 2, para la práctica del primer ejercicio por el orden del sorteo, a las dieciséis treinta horas de la expresada fecha.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Presidente del Tribunal número 1, Juan Pablo Ruano Borrella.—El Presidente del Tribunal número 2, Julio Soler García.

ADMINISTRACION LOCAL

24502 CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Valladolid, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 2 de julio de 1992, página 22758), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Almacén», debe decir: «Grupo C».

Valladolid, 22 de julio de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

24503 CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de mayo de 1992, de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1992.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 21986), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar informático», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar informático».

Página 21986, segunda columna, línea 61, donde dice: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos auxiliares administrativos», debe decir: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos auxiliares administrativos».

Entidad del Medio Ambiente (Area Metropolitana de Barcelona), 21 de julio de 1992.—Visto bueno: El Secretario general.

24504 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «Denominación: Sociólogo», debe decir: «Psicólogo de Servicios Sociales».

Donde dice «Psicólogo», debe decir: «Psicólogo Centros Escolares».

El Escorial, 1 de septiembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.